

## **PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE BACHILLERATO Y PREINSCRIPCIÓN UNIVERSITARIA PARA ALUMNOS INTERNACIONALES CON BACHILLERATO NO EUROPEO**

1. Inicio de la homologación de su bachillerato a través de la Embajada o Consulado Español en su país, aportando la siguiente documentación y abonando las tasas solicitadas:

- Diploma oficial apostillado
- Certificado académico apostillado
- Pasaporte apostillado

2. Una vez entregada toda la documentación, se os entregará un documento en la embajada llamado “Volante”, que es el documento que demuestra que os han admitido a trámite vuestra demanda de homologación. El proceso dura entre 3 y 6 meses.

3. Realizar preinscripción en [www.accesnet.gentcat.cat](http://www.accesnet.gentcat.cat) en la fecha estipulada por la Oficina de Acceso a la Universidad (convocatoria Septiembre). En la pre-inscripción, realizar la selección de los grados universitarios / universidades por orden de preferencia, seleccionando Ostelea como 1ª opción.

4. Personarse en la Oficina de Acceso a la Universidad (C/ Vía Laietana 2), con una fotocopia y el original de la homologación para que validen la preinscripción. En el caso de que esté fuera de Cataluña, deben enviar por correo postal la fotocopia compulsada de la homologación de bachillerato.

5. En los listados de asignación de plazas se especificará que grado universitario / universidad ha sido otorgada a cada alumno en función de las preferencias que haya elegido.